La senyora vicepresidenta primera:

Señora Díaz, señora Díaz, creo que debería usted guardar silencio como han hecho los demás para escucharla por favor.

Señora *consellera*, siga usted.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

...y, lógicamente, está previsto que entre el Ayuntamiento de Pedralba, como no puede ser de otra manera.

Como le decía, también falta por llevarse a cabo, en primer lugar, porque está pendiente que la Diputación de Valencia adopte el acuerdo definitivo de cierre del expediente de la variante sur actual que lo puede hacer con arreglo a lo que dice el informe de la abogacía, y que ello se haga a la mayor brevedad para acortar los tiempos de tramitación.

Por otra parte, además de la mesa de diálogo, lo que vamos a crear también es un grupo de trabajo técnico entre técnicos de la Dirección General de Medio Natural del área de carreteras de la Diputación de Valencia y del Ayuntamiento de Pedralba para definir un trazo alternativo y viable.

Respecto a la revisión del PORN, que es importante también, durante este mes está previsto mantener reuniones con los ayuntamientos del ámbito territorial del parque, entre..., también, por supuesto, está Pedralba.

En paralelo, hemos iniciado el proceso preceptivo de evaluación ambiental estratégica del PORN y, como saben, el proyecto del nuevo PORN se presentará a la junta rectora, donde están representados todos los intereses presentes en el parque natural.

Finalmente, cabe recordar que desde la *conselleria* lo que estamos haciendo es cumplir lo previsto en el artículo 28 de la Ley 11/1994 de espacios naturales. Como sabe, esta ley establece la adopción de medidas cautelares, al haberse iniciado el procedimiento de elaboración y revisión del PORN. Y entre esas medidas está la prohibición de actuaciones que supongan una transformación sensible de la realidad física y biológica o que dificulten e imposibiliten el cumplimiento de los objetivos del espacio natural protegido.

Por ello, para conciliar la protección del parque natural y evitar los problemas actuales que padecen los vecinos y vecinas de Pedralba necesitamos de la colaboración entre las administraciones para llegar a esa variable...

La senyora vicepresidenta primera:

Por favor...

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

...necesaria que desvíe el tráfico fuera del casco urbano.

Necesitamos también que la voluntad de solucionar los problemas sea compartida.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señora *consellera*.

Anem a passar a la pregunta número 688, que formula la diputada senyora Sabina Escrig, del Grup Parlamentari Socialista, també a la consellera d'agricultura.

Senyora Escrig, quan vosté vullga... quan vullga.

La senyora Escrig Monzó:

Moltes gràcies, presidenta.

Consellera, l'any 2016 ha sigut un any dur per a l'agricultura valenciana. En setembre de l'any passat, el sector ja va denunciar que la sequera patida al País Valencià va causar pèrdues directes en l'agricultura i l'apicultura de prop de 200 milions d'euros.

De la sequera vam passar a la pedregada. I és que a finals de setembre van aplegar pluges acompanyades de pedra que van afectar més de 7.000 hectàrees, perjudicant considerablement el sector cítric, afectat per l'excés d'humitat, sumant-li els baixos preus i la competència d'altres països. I, a finals d'any, va aplegar un temporal d'aigua i vent que es va sumar als danys arrossegats de la sequera, la pluja i la pedra de mesos enrere. Al final, les pèrdues directes en el camp valencià per la climatologia ha rondat els 700 milions d'euros. Un autèntic desastre per a l'agricultura valenciana.

I la climatologia ha continuat i continua afectant el sector agroalimentari. El passat mes d'abril van haver gelades que van afectar les províncies de Castelló i València amb danys superiors als deu milions d'euros. Aquesta volta els cultius més afectats van ser la vinya, l'ametlla i la fruita de temporada. I aquest mateix cap de setmana, de nou, la pluja, acompanyada per la pedra, han afectat més de 18.000 hectàrees a la província de València.

Consellera, des de fa molts anys l'agricultura al País Valencià està patint una crisi extrema: els preus, la climatologia, la sequera, la reducció de les PAC, les assegurances, l'abandonament del camp i altres factors que fan que els llauradors i llauradores, ramaders i ramaderes tinguen cada dia més dificultats per a continuar en el seu treball. Sense oblidar l'eterna tempesta de vint anys que ha patit el País Valencià, amb plagues econòmiques, pedregades corruptives, deixadesa i foscor, que ens ha deixat un govern amb alguna que una altra mala brossa. Sumant-li, a més a més, la nul·la preocupació del govern del senyor Rajoy amb el País Valencià i l'agricultura valenciana. Sols cal pegar una ullada als pressupostos generals de l'estat, que de nou discrimina els valencians i valencianes, la nostra economia i la nostra terra.

Consellera, les administracions tenim el deure de recolzar els nostres sectors productius per a crear economia. Del govern central i del senyor Rajoy, gens o mica podem esperar.

Aleshores, consellera, ¿quines actuacions s'han realitzat des de la conselleria davant les pèrdues que s'han ocasionat en el sector agropecuari pel temporal de vent i pluja?

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyora...

Quan vullga.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias, señora Escrig.

Desde luego, compartimos el diagnóstico y compartimos también la preocupación por el sector agrario valenciano.

Como usted conoce, y ya he comentado en alguna ocasión aquí, desde el primer momento nos pusimos en marcha, con una batería de medidas, para dar un apoyo directo al sector por las inclemencias meteorológicas.

En primer lugar, los técnicos de la *conselleria* realizaron visitas de campo para estudiar los daños y hacer una propuesta de medidas. La estimación provisional se compartió con el sector, con representantes de organizaciones agrarias y cooperativas.

Posteriormente, en diciembre de 2016 y enero de 2017, como saben, el Consell aprobó sendos acuerdos de ayudas para paliar los daños producidos en infraestructuras y bienes públicos con cargo al fondo de contingencia del 2017.

Se dio un plazo para que los municipios presentaran sus valoraciones y se han recibido nada más y nada menos que peticiones de más de trescientos municipios afectados por los temporales.

El Consell también solicitó al estado el reconocimiento de la Comunitat Valenciana como zona afectada gravemente por emergencia, para que se activaran todas las medidas de ayudas posibles de los diferentes ministerios, lo que al final se aprobó el 27 de enero.

El 17 de enero solicitamos al gobierno, mediante carta a varios ministerios implicados, la adopción de medidas urgentes para paliar los daños ocasionados en el sector agrario por la sequía, el calor y las lluvias torrenciales de 2016. Entre otras ayudas, para infraestructuras, reducciones a cuotas de seguridad social, los módulos del IRPF –que ahora comentaré–, una mayor dotación a las medidas del paro agrario.

Mantuvimos, por tanto, reuniones con las organizaciones agrarias y cooperativas para intercambiar y contrastar la información, a efectos de solicitar las rebajas en los módulos del régimen de estimación directa con respecto al IRPF de 2016.

El informe técnico justificativo de la caída de rendimientos, que elaboró la *conselleria*, por cultivo, provincia y municipio..., municipio –perdón–, de nuevo se trabajó junto al sector y se emitió la petición de rebaja de módulos al ministerio el 17 de febrero.

Pero la conocida como orden de módulos, que se publicó el 4 de mayo, no reflejaba todos los cultivos y municipios de la Comunitat Valenciana afectados por la sequía y los temporales. Por lo que, una vez más, junto al sector, enviamos una nueva petición que fue admitida esta vez por el ministerio de hacienda.

Finalmente, la orden de corrección de errores se publicó el pasado 31 de mayo. Una corrección que es bienvenida, puesto que supone un alivio en las rentas de los agricultores que se vieron perjudicados durante 2016 en cultivos tan importantes para nuestra economía como los cítricos, el caqui, la uva de mesa y de vinificación, y muchas hortícolas.

Aparte estamos tramitando la orden de ayudas por adversidades climáticas, mediante bonificaciones y préstamos, que incluye la bonificación e intereses de préstamos y sufragar el coste de los avales concedidos por SAECA. También hemos tenido que actuar en algún caso con carácter de urgencia, como fue el caso de la reparación de la balsa de Onaer, azudes y conducciones de riego en Callosa d'en Sarrià, con un coste de un millón y medio de euros.

Y, por último, hay que recordar que la *conselleria* ha destinado en 2017 24 millones de euros para facilitar la contratación de los seguros agrarios. Una dotación presupuestaria que hemos mantenido, con mucho esfuerzo, a pesar de que este año el ministerio ha rebajado sustancialmente su aportación.

Por eso todo lo que está en nuestras manos, o lo estamos haciendo, o ya lo hemos hecho, apoyando y acompañando de forma directa al sector agrario, en reconocimiento de lo que este sector aporta a la sociedad valenciana, y no solo en términos económicos, sino sobre todo de vertebración del territorio, paisaje y, sobre todo, por las personas que trabajan y viven de la agricultura.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, consellera.

Anem a passar a la pregunta 352, que formula la diputada María José García, del Grup Parlamentari Ciudadanos, també a la consellera d'agricultura.

Senyora García, quan vosté vullga.

La senyora García Jiménez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora *consellera*.

Fíjese, que voy a empezar llamando su atención sobre un hecho que a nosotros, a mi grupo parlamentario, nos parece